ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDINSON QUINTERO ZAMBRANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.079.177.969	CONTRATO No.	787-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Las actividades desarrolladas en el periodo de ejecucion contractual son las siguientes: *Se efectuó revisión, lectura y análisis del MEM21-001900 del 12 de febrero de 2021, por medio del cual se dan orientaciones para el proceso de reactivación gradual de la atención presencial. *Se efectuó revisión, lectura y análisis del MEM21-000841 del 21 de enero del 2021, sobre lineamientos estratégicos de las comunicaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización. *Lectura y análisis de la Circular No. 004 del 01 de febrero del 2021, por medio de la cual se imparten directrices para el desarrollo de funciones y obligaciones contractuales para empleados públicos y contratistas. *Lectura y análisis de la Circular No. 002 del 13 de enero del 2021, por medio de la cual se imparten directrices para el desarrollo de funciones y obligaciones contractuales para los empleados públicos y contratistas. *Lectura y estudio del Protocolo de bioseguridad para la atención de la población en proceso de reincorporación y reintegración. *Lectura y análisis de la Resolución No. 066 del 01 de febrero del 2021, por medio de la cual se establecen medidas transitorias para el reconocimiento de la asignación mensual en el marco del proceso de reincorporación y se dictan otras disposiciones. *Lectura del manual del usuario PORTAFIRMAS. *• Diligenciamiento base denominada homicidios y reincidencia. **Fuente de Verificación: Planillas de atención, Correo Electrónico.**
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo comprendido del presente informe 01 al 28 de febrero de 2021, no se desarrolló actividades relacionadas con esta obligación, teniendo en cuenta que actualmente no se está implementando la aplicación de la metodología e instrumentos para la elaboración participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo, por situación de salud pública debido a Pandemia por Covid-19 y cumpliendo con los lineamientos establecidos para la atención virtual y telefónica. Sin embargo, se socializado con la población objeto de atención sobre la prórroga del periodo de transición de acuerdo a lo señalado en el Art. 3 de la Resolución No. 066 del 01 de febrero del 2021, sobre la implementación de la hoja de ruta del proceso de reincorporación.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo de ejecución contractual comprendido entre el 01 y 28 de febrero del 2021, se desarrollaron las siguientes actividades. *Se efectuó empalme con la profesional Doris Argenis Gutierres sobre el acompañamiento que se ha hecho en la ruta de reincorporación temprana al participante con códido: 60-08055, teniendo en cuenta que para el mes de febrero fue reasignado a dicha profesional. Se le informó el estado actual de la PR con referencia a formación académica, formación para el trabajo, atenciones psicosocial, etc. Así mismo, se hizo empalme sobre formulación de proyecto productivo y se dieron orientaciones al respecto. **Fuente de Verificación: Correo electrónico, SIRR.**
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo de ejecución contractual (01 al 28 de febrero) se efectuaron las siguientes actividades. *Se concertó con la población objeto de atención que reside en el municipio de Baraya - Huila (vereda Rio Blanco), efectuar reunión presencial con protocolos de bioseguridad, el día 25 de febrero del 2021 a las 9:00 am, con el fin de sostener encuentro y realizar jornada académica en el modelo UNAD - MAESTRO ITINERANTE. *Se concertó con la población objeto de atención del municipio de Baraya - vereda Rio blanco, realizar atención presencial para el día 12 de marzo del 2021, a las 9:00 am, con aplicación de todos los protocolos de Bioseguridad. *Se concertó con la población objeto de atencion del municipio de Neiva, efectuar atenciones virtuales durante los dias 8, 9 , 10, 16, 17, 18 y 19 de marzo del 2021. Se podrán realizar reuniones grupales Via Meet. Se acordó con las fechas para entrega de propyectos productivos así: *Para el día 01 de marzo del 2021, la entrega del PRE-PP-31328. *Para el día 01 de marzo del 2021, la entrega del PRE-PP-31656. Concertación sobre vinculación a formación a la medida: Se logró concertar con los participantes identificados con los codigos:60-03486, 60-03595, 50-00079, 50-00136, 60-06365, 60-11464, la inscripción y participación en curso de formación a la medida en maquinaria amarilla, que se gestiona por partde de GT Huila y Nivel central. *Se concertó con la participante identificada con código: 60-07511, la inscripción en la oferta académica: Teconología en gestión de mercados -SENA. *Se concertó con la población de la vereda Rio Blanco de Baraya, reunión con Pastoral Social de Neiva, para el día 11 de marzo del 2021. **Fuente de Verificación: Planillas de Atención - Correo Electrónico - SIRR.**

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDINSON QUINTERO ZAMBRANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.079.177.969	CONTRATO No.	787-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante el periodo de ejecución contractual (01 al 28 de febrero) se efectuaron las siguientes actividades: * Se socializó con la población objeto de atención asignada, la oferta enviada por Nível central sobre CERTIFICACION DE COMPETENCIAS PARA 500 MUJERES de los procesos de reincorporación y renintegración.. * Se socializó con la población objeto de atención asignada, la oferta académica del Centro Educativo Integral Latinoamericano, para bachillerato, y carreras ténicas. * Durante el mes de febrero, se ha venido efectuando la revision de las bases de datos, con el fin de corroborar si algun participante de los asignados, ha salido beneficiado con la entrega de ayudas por parte del Gobierno Nacional, tal como devolución del IVA e INGRESO SOLIDARIO o ayuda alimentaria por parte de los entes territoriales donde reside la población. *Se remitió hoja de vida del participante identificado con el código: 60-06692 a oferta laboral de empresa privada al cargo de operario, gestionada e informada por la profesional de corresponsabilidad. *En conjunto con la profesional de salud, se ha hecho solicitud de portabilidad en atención de salud a los participantes identificados con los códigos: 60-01871, 60-04605, 60-04599, 60-07672, 60-11764, 60-04574. *Se soclializó la oferta laboral del servicio publico de empleo del SENA, la cual fue compartida por la compañera LORENA BENITEZ via WhatsApp del Grupo Territorial. *Se socializó oferta sobre capacitación virtual FACTURACION ELECTRONICA Y FACTURADOR GRATUITO DE LA DIAN. *Se realizó acompamañoento al participante identificado con código: 60-10282, para acceder a información de COLPENSIONES en materia pensional. Se efectuó visita presencial a la sede de la entidad en la ciudad de Neiva - Huila. * Se efectuó proceso de alistamiento y envío de documentación de 11 participantes para realizar proceso de matrícula a formación académica – MAESTRO ITINERANTE – UNAD. *Se realizó una base con el fin de determinar estado actual en temas de salud, formación académica, formación para el trabajo, etc. **Fuente de verificación: Correo Electrónico.**
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo de ejecución contractual (01 al 28 de febrero) se efectuaron las siguientes actividades. *Con el fin de promover el acceso al beneficio de sostenibilidad económica, se formuló proyecto productivo asociativo a los participante identificados con los códigos: 60-11764, 60-04729 y 60-10264. *Mediante atención virtual se efectuo sensibilización y socialización de las medidas preventivas de contagio del COVID-19. Así mismo, se orientó a la población sobre qué hacer si hay contagio, a cuales entidades acudir y cuales son las recomendaciones respecto del aislamiento: 60-07672, 60-04599, 60-06692, 60-07134, 60-07686, 60-11464, 60-06060, 60-07511, 60-08109, 60-02021, 60-04744, 60-03107, 60-12193, 60-06365, 50-00134, 60-09444, 60-03595, 60-03486, 60-03529, 60-03519, 60-10282, 60-09443, 60-09442, 50-00136, 60-12191, 60-03521, 60-02395, 60-03568, 60-03531, 60-08055, 60-12750, 60-05970, 60-04605, 60-01871, 60-04605, 60-08075, 60-01630, 50-00079, 60-07242, 60-07699, 60-01591, 60-11760, 60-07137, 60-04574. *Se efectuó la revision de la información general y el cumplimiento de los requisitos habilitantes a los participantes identificados con códigos: 60-06365 y 60-03595 para postulación a proyecto productivo en el mes de marzo. *Se efectuó acompañamiento al participante identificado con código: 60-07699, el cuál se encuentra internado en el Hospital Universitario de la ciudad de Neiva. *Se realizó el alistamiento y envío de la documentacion requerida para matricula a formación académica del participante: 60-03486. *Aplicación instrumento de seguimiento a proyectos productivos IR-F-112 proyecto denominado TALLER DE MECANICA EL GATO de la PR CAMPOELIAS ASCENCIO. * Se realizó diligenciamiento del instrumento de seguimiento a proyecto productivo IR-F-112 denominado PRODUCCION DE POLLOS EL PORVENIR. **Fuente de Verificación: Planillas de Atención - Correo Electrónico.**
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Las actividades desarrolladas en el periodo de ejecucion contractual son las siguientes: *19/02/2021:Se remitió correo electrónico a todos los profesionales facilitaores *28/01/2021: Participación en reunion con la Profesional Jurídica del Grupo Territorial sobre planeacion y cronograma de la submesa de acompañamiento jurídico, respondiento al liderazgo que el suscrito profesional y la jurídica tenemos en este espacio. **Fuente de Verificación: Correo Electrónico.**

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDINSON QUINTERO ZAMBRANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.079.177.969	CONTRATO No.	787-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el periodo contractual comprendido entre el 01 y el 28 de febrero del 2021, se efectuaron las siguientes actividades: *22/02/2021: Se efectuó visita al proveedor Mauro Horacio Rojas con el fin de acordar la entrega del PRE-PP-31656 del participante con código: 60-11464. *22/02/2021: Se realizó visita al provedor CADEFIHUILA con el fin de recoger acta de entrea del PRE-PP-32901 del participante con código: 60-07242. *22/02/2021: Se realizó visita al proveedor EQUIPOS Y HERRAMIENTAS recoger acta de entrega del PRE-PP-32459 del participante con código: 60-07672 *Se tomó contacto con la Alcaldia Municipal de Baraya, con el fin de poder averigurar sobre algun tipo de beneficio para la población que reside en la jurisdiccion del ente territorial, a causa de la contingencia por COVID-19. *Se tomó contacto con la Alcaldia Municipal de Neiva, con el fin de poder averigurar sobre algun tipo de beneficio para la población que reside en la jurisdiccion del ente territorial, a causa de la contingencia por COVID-19. **Fuente de Verificación: Correo electrónico.**
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo comprendido del presente informe 01 al 28 de febrero de 2021, no se desarrolló actividades relacionadas con esta obligación, con base que aún no se ha elaborado la hoja de ruta con cada firmante de paz de forma individual por situación de salud pública por Pandemia por Covid-19
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo contractual comprendido entre el 01 y el 28 de febrero del 2021, se efectuaron las siguientes actividades: **19 PR, Neiva**: 60-06692, 60-05137, 60-07511, 60-02395, 60-07672, 60-04599, 60-07134, 60-07686, 60-04744, 60-11464, 60-02021, 60-07137, 60-08109, 60-07699, 60-08859, 60-09444, 60-03107, 60-12750, 60-01630. **26 PR, Baraya:** 60-11764, 60-03519, 60-09443, 60-03591, 60-12193, 60-04729, 60-06365, 60-03521, 60-03529, 60-11760, 60-03568, 60-03595, 60-07242, 60-03531, 60-04574, 60-01871, 60-12191, 60-04719, 50-00134, 50-00079, 60-10282, 60-09442, 60-03486, 60-04605, 50-00136, 60-10264, 60-01591. *Los códigos de atención utilizados fueron: PSICO_2 Dentro de las personas que se tienen asignadas, se identificó 3 PR con estado no activo: Estado ausente: 60-11689, 60-09024 Limitante temporal: 60-08076 *Duarante el periodo contractual se ha realizado acompañamiento al participante con código: 60-07699, quien sufrio accidente de tránsito y se encuentra internado en el Hospital General de la ciudad de Neiva (H). *Se realizó caracterización y seguimiento a la población asignada, para identificar el estado de salud de la población objeto de atención asignada. *Se efectuó entrega de proyecto productivo del participante FREDDY OSWALDO FONSECA CAMPOS (09/02/2021). • Se realizó formulación de proyecto productivo del con PRE-PP-33320. **Fuente de Verificación: Planillas de atención, SIIR.**
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En el periodo contractual comprendido entre el 01 y el 28 de febrero del 2021, se efectuaron las siguientes actividades: *Se efectuó el registro de las atenciones de ruta individuales (48 Participantes). * Se efectuó cargue de certificado de formación para el trabajo en SIRR al participante HENOC SANCHEZ GUAYABO. (03702/2021). • Se efectuó cierre de oferta FPT al participante HENOC SANCHEZ GUAYABO en el SIRR. (03/02/2021). • Se efectuó cargue de certificado de formación para el trabajo en SIRR al participante SECUNDINO VARGAS TRUJILLO. (03/02/2021). • Se efectuó cierre de oferta FPT al participante SECUNDINO VARGAS TRUJILLO en el SIRR. (03/02/2021). • Se efectuó cargue de certificado de formación para el trabajo en SIRR a la participante MARISOL MURCIA DURAN. (03/02/2021). • Se efectuó cargue de certificado de formación para el trabajo en SIRR al participante WILINTON CLEVES CUTIVA. (03/02/2021). • Se efectuó cargue de certificado de formación para el trabajo en SIRR al participante FLORENCIO LONDOÑO RODRIGUEZ. (08/02/2021). • Se efectuó cargue de certificado de formación para el trabajo en SIRR al participante NELSO HERNANDEZ MORA. (08/02/2021). • Se efectuó cargue de certificado de formación para el trabajo en SIRR al participante ARNULFO DIAZ TABERA. (08/02/2021). • Se efectuó cargue de certificado de formación para el trabajo en SIRR al participante JESUS DAMIAN VELA GONZALEZ. (08/02/2021). • Se efectuó cargue de certificado de formación para el trabajo en SIRR al participante MIGUEL ORLANDO GUZMAN. (08/02/2021). • Se efectuó cargue de certificado de formación para el trabajo en SIRR la participante LEILA BENAVIDES. (08/02/2021). • Se efectuó cargue de cedula de ciudadanía al SIRR de la PR. MYRIAM JAQUELINE SAMBONI MARIN.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDINSON QUINTERO ZAMBRANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.079.177.969	CONTRATO No.	787-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

	(15/02/2021) • Se efectuó cargue de cedula de ciudadanía al SIRR de la PR. JOSE JOAQUIN BETANCOURTH MASO. (15/02/2021). • Se realizó registro de la información de la formulación de proyecto productivo con PRE-PP- 33320. (15/02/2021). • Se efectuó cierre de oferta FA en el SIRR del participante CAMPOELIAS ASCENCIO. Se realizó el respectivo cargue de la certificación que acredita RETIRO del ciclo III. (02/02/2021). • Se solicitó a soporte la corrección de errores en SIIR sobre formación académica del participante CARLOS HERNAN AMAYA PERDOMO. (19/02/2021). **Fuente de verificación: SIRR.**
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el periodo contractual comprendido entre el 01 y el 28 de febrero del 2021, se efectuaron las siguientes actividades: *Se efectuó la entrega a gestión documental, de las planillas de atención psicosocial IR-F-99 en versión digital, correspondiente al mes de febrero del 2021. *Se efectuó la entrega a gestión documental, de las planillas de atención psicosocial grupal IR-F-103 en versión digital, correspondiente al mes de febrero del 2021. * Se realizó entrega de informe de actividades ejecutadas como profesional Facilitador II, correspondiente al periodo contractual del mes de febrero del 2021. **Fuente de Verificación: Correo Electrónico - FUID, Acta de Reunión.**
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el periodo de ejecución contractual comprendido entre el 01 y 28 de febrero del 2021, se desarrollaron las siguientes actividades. • Participación en Reunión Teams sobre inducción y reinducción del periodo 2021. (04/02/2021). * Participación reunión GT Huila con profesional de Corresponsabilidad, acerca de política de paz con legalidad y priorización de actores externos. (02/02/2021). • Participación en la mesa de generación de ingresos para formulación de proyecto asociativo de 3 participantes asignados (12/02/2021). *Participación reunion sobre sensibilización en riesgos de la información (22/02/2021). *Participación reunion con ex combatiente con código 60-03591. (24/02/2021). • Participación en reunión feria educativa virtual 2021. (19/02/2021). *Reunion Pastoral Social (10/02/2021). *Participación en comité general GT Huila (01/023/2021). * Comité facilitadores (26/02/2021). *Se dió trámite y/o respuesta a un total de 82 correos electrónicos correspóndiente a información solicitada por Orientadora Productiva, Orientadora de Facilitadores, Coordinador, Gestora Operativa y requerimiento de nivel central, bases de datos y focalizaciones sobre oferta academica y laboral.. **Fuente de Verificación:** Correo Electrónico.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el periodo de ejecución contractual comprendido entre el 01 y 28 de febrero del 2021, se desarrollaron las siguientes actividades. *Por directriz de la Orientadora Productiva, se elaboró acta de entrega de proyecto productivo HUEVOS LA ESPERANZA. (09/02/2021). **Fuente de verificación: Correo electrónico y acta de reunión.**
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 787- 2021, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 27 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descritas en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

EDINSON QUINTERO ZAMBRANO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): EDUARDO ANIBAL LONDOÑO RODRÍGUEZ

Fecha VoBo: 28/02/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"